

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, **once de abril** de **dos mil dieciséis**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CARREÑO.

MINISTROS: SEÑOR SILVA, SEÑORA MAGGI, SEÑOR ARANGUIZ y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR GOMEZ.

No asisten los Ministros señores Valdés y Fuentes, por estar en comisión se servicios, el primero y hacer uso de feriado legal, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO